

□ Jorge Carpizo, en el homenaje por el centenario del natalicio del jurista

Mario de la Cueva, energía moral de los universitarios

● Defensor de la autonomía, la excelencia académica, la libertad de cátedra y la proyección social de la Universidad

□ 17

Barry Domínguez, primer lugar en la IV Bienal de Fotografía

● El fotógrafo de Difusión Cultural ganó con dos tomas de la serie El crítico y el arte □ 11

● Los Imprescindibles

José Tomás de Cuéllar, hombre de la República de las Letras □ 9



Foto: Luis Jorge Gallegos

José Sarukhán, Octavio Rivero, Pablo González Casanova, Juan Ramón de la Fuente, Guillermo Soberón y Jorge Carpizo, en el homenaje a Mario de la Cueva.

Convenio con Salud en apoyo del trabajador social universitario

● Este trabajador merece reconocimiento profesional y académico: De la Fuente ○ Participará en investigaciones con el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

Hay dos mil 700 millones de páginas web en la carretera de la información

● Esa industria mueve tres trillones de dólares al año y genera 12% del producto mundial bruto ○ Carretera tecnológica desenfrenada para competir en el mercado global □ 5

Sobreviven en la pobreza más de 73 millones de mexicanos

● Aumenta el número de adultos mayores; en el 2020 habrá 28 millones ○ Setenta por ciento vivirá en condiciones miserables, advierte el investigador emérito

Raúl Benítez □ 14



El Estado debe normar el sistema de trasplantes de órganos

Existe desconfianza de la sociedad ante esta práctica médica: Víctor Buyllé-Goyri

Los avances científicos que permiten la realización cada vez más frecuente de trasplantes de órganos imponen al Estado la obligación de establecer una normatividad adecuada para regular esta práctica, así como edificar la infraestructura necesaria para satisfacer su creciente demanda, afirmó Víctor Manuel Martínez Buyllé-Goyri, primer visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quien agregó que hoy día los trasplantes forman parte del derecho fundamental a la protección de la salud.

Al participar en el ciclo de conferencias Transición Democrática y Protección de los Derechos Humanos, efectuado en el Auditorio Eduardo García Maynez de la Facultad de Derecho, explicó que son muchas las acciones que debe realizar el gobierno para modernizar su sistema de trasplante de órganos.

Una fundamental, y que no implica costo alguno, es completar la regulación de esta actividad mediante la expedición del reglamento para especificar el contenido de las últimas reformas a la Ley General de Salud en materia de trasplantes, indicó.

En la actualidad, es común entre la población el temor ante los trasplantes de órganos, debido a la desconfianza y la corrupción que se asocia a esta práctica médica. Aunque, dijo, estos planteamientos son absurdos.

La actual legislación no brinda posibilidad alguna para que se haga de los trasplantes de órganos una actividad lucrativa, ya que todas las donaciones son a título estrictamente gratuito, y la donación entre personas vivas sólo es permitida legalmente cuando existe una relación entre donante y receptor.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, comentó Martínez Buyllé-Goyri, es necesario también tener en cuenta el derecho fundamental a la libertad de creencias. Algunas religiones no admiten los trasplantes, lo cual no debe pasarse por alto, particularmente en un país con una heterogeneidad tan acentuada como México.

Aseguró que los adelantos en la medicina obligarán en el futuro a considerar otras posibilidades terapéuticas que deberán ser objeto de regulación jurídica por involucrar el derecho a la protección de la salud. Tal es el caso de la posibilidad de realizar trasplantes con órganos genéticamente modificados extraídos



Víctor Manuel Martínez Buyllé-Goyri.

de animales, así como la clonación de tejidos.

Luis Ángel Terán Ortiz, investigador de los Institutos Nacionales de Salud, comentó que en México la cifra de defunciones anuales por problemas del corazón susceptibles de evitarse mediante trasplante asciende a 70 mil casos. Las muertes anuales atribuibles a problemas del páncreas suman 50 mil, en tanto que 27 mil son por padecimientos hepáticos.

En contraste, precisó, el año pasado sólo se realizaron en el país 15 trasplantes de corazón y ninguno de páncreas. Terán Ortiz atribuyó el poco desarrollo de esta práctica quirúrgica a la falta de información de la sociedad.

La ley vigente, continuó, ofrece numerosas garantías en la realización de trasplantes por medio de diversos mecanismos como la creación de un consejo nacional de trasplantes, la especificación de las condiciones requeridas para diagnosticar la muerte cerebral de un paciente y el consentimiento tácito de los individuos que son potenciales donadores de órganos. Con este sistema se supone que toda persona acepta donar sus órganos si no ha manifestado en vida su voluntad en sentido contrario, y aun así se requiere la autorización de sus familiares.

Terán Ortiz comentó que las reformas legales en materia de trasplante de órganos han tenido un

impacto positivo, en particular en lo relativo al de córneas, ya que con posterioridad a la entrada en vigor de dichas reformas se aumentó sensiblemente el número de intervenciones.

Redes de explotación

Entre uno y dos millones de víctimas al año se reportan del tráfico de niños con fines de prostitución y pornografía, afirmó Francisco Olguín Uribe, secretario ejecutivo de la CNDH, quien agregó que –en particular– en el sudeste asiático se estima que son 250 mil los afectados por esta forma delictiva que ocupa el tercer lugar de rentabilidad después del tráfico de drogas y el de armas.

Sostuvo que esta actividad ya no se circunscribe al tráfico de menores hacia países ricos. Actualmente, también se trafica con menores hacia naciones no desarrolladas en las cuales se ha consolidado una industria sexual.

Olguín Uribe manifestó que esa actividad ha formado un mercado mundial caracterizado por la crueldad y la perversión de que son víctimas menores de edad explotados sexualmente.

En el marco de las conferencias Transición Democrática y Protección de los Derechos Humanos, indicó que los países donde con mayor intensidad ocurre este fenómeno son Japón, Tailandia, Filipinas y Malasia, entre otros.

Señaló que recientemente se han desarrollado otros puntos donde esta actividad ha crecido como Albania, Rusia, Chechenia, Estonia y Ucrania.

Nelia Bojórquez, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, aseguró que la Internet ha potenciado este tipo de prácticas en el ámbito mundial. Actualmente, más de un millón de menores ingresan al año al negocio sexual.

Detrás del tráfico de menores, sostuvo la socióloga, existe una posición de hegemonía y de poder del mundo adulto respecto de la infancia. En tal sentido, agregó, la Convención de los Derechos del Niño constituye un parteaguas gracias al cual se ofrece una visión distinta en las relaciones entre el Estado y los mayores de edad con los niños.

Un aspecto fundamental para combatir con éxito el tráfico de menores es asumir de manera formal el carácter internacional de este fenómeno para crear nuevos instrumentos y trabajar en red con las organizaciones de la sociedad civil, concluyó. ■

Consecuencias negativas de la apertura exagerada al sector externo y el recorte del gasto

México ha perdido por completo su sistema bancario: Silva-Herzog

El exsecretario de Hacienda y Crédito Público explicó, en la Facultad de Economía, que todas las medidas adoptadas en los últimos años por México y el resto de Latinoamérica condujeron a que la mayor parte de los países de la región tenga un ritmo de crecimiento inferior al de épocas anteriores

El rezago social y la extranjerización de la economía mexicana son las consecuencias de un proceso exagerado de apertura al sector externo, privatizaciones y recorte del gasto público, aseguró Jesús Silva-Herzog, exsecretario de Hacienda y Crédito Público, en la Facultad de Economía, al participar en las actividades que se desarrollan en la cátedra de Economía Mexicana de esa dependencia universitaria.

ANTONIO PICCATO

Durante las actividades de la cátedra de Economía Mexicana.



Foto: Francisco Cruz

Agregó que el objetivo fundamental de toda política de desarrollo, elevar el bienestar de la población, no se ha cumplido.

Todas las medidas adoptadas en los últimos años por México y el resto de Latinoamérica condujeron a que la economía de la mayor parte de los países de la región tenga un ritmo de crecimiento inferior al de épocas anteriores, así como a un rezago social alarmante, explicó.

Silva-Herzog reconoció que la política económica mexicana se basó en un modelo de sustitución de importaciones excesivamente prolongado e indiscriminado, a la vez que se mantenía un sector público sobredimensionado e ineficiente.

No obstante ello, precisó, la apertura comercial se realizó en un lapso demasiado breve. En cuanto a las privatizaciones, en el caso de las instituciones bancarias el proceso estuvo lleno de agujeros negros que algún día deberán ser cabalmente aclarados.

Señaló que el régimen legal de la banca dio mejores resultados antes de la reprivatización de las instituciones de crédito.

Existía, dijo, el encaje legal, que permitía recibir recursos para destinar a programas prioritarios, con lo cual el Banco de México asumía el papel de impulsor del desarrollo que hoy ha abandonado.

El exembajador de México en España y Estados Unidos añadió que actualmente se han olvidado los principios en los cuales se basaba la actuación del banco central como promotor del ahorro interno para el desarrollo, vigía en el desempeño de las instituciones de crédito e impulsor de la actividad económica.

Mientras la banca perteneció al Estado, su funcionamiento fue razonablemente positivo. La mayoría de las entidades crediticias en

México estaban, al momento de la nacionalización, al borde de la quiebra y el Estado las salvó en buena medida, agregó.

Sostuvo que la inminente adquisición de Banamex por parte del Citibank pondrá 80 por ciento de los bancos mexicanos en manos extranjeras, y el 20 por ciento restante probablemente sucumbirá ante las presiones externas. Del conjunto de 15 naciones con economías grandes, México es la única que ha perdido por completo su sistema bancario.

Silva-Herzog atribuyó buena parte de la crisis económica que padeció el país al comienzo de la década de los 80 por la soberbia con que los gobiernos anteriores reaccionaron ante el auge petrolero de mediados de los años 70. La decisión de no reducir los precios del hidrocarburo mexicano, cuando la mayoría de los países exportadores lo hizo, es uno de los errores más severos cometidos por México en su historia.

Lo anterior obligó a reformar la política económica en el país de manera prudente y gradual en la década posterior, lo cual se aceleró a raíz de la adopción del modelo neoliberal como un dogma teológico.

La apertura de la economía al sector externo, indicó Silva-Herzog, respondía a la necesidad de reducir la dependencia respecto de las exportaciones petroleras. Los productos manufacturados en México tenían insumos demasiado caros, por lo cual era preciso abrirse a las importaciones para reducir los costos y elevar la competitividad de las mercancías de exportación.

Sin embargo, la apertura comercial se realizó a un ritmo demasiado veloz y en la actualidad es notorio el predominio de las mercancías extranjeras en los comercios. La perspectiva a futuro es alarmante, concluyó.

En la conferencia estuvo, además, Juan Pablo Arroyo, exdirector de la Facultad de Economía. ■

Víctor Ávila, de Bancomext, explicó que esa institución bancaria es la única financiera del gobierno federal encargada de apoyar desde 1937 a las compañías que incursionan en el comercio exterior, otorgando apoyo integral a los hombres de empresa

Cursos de rumano en Acatlán

La exportación, vía para que los empresarios mexicanos crezcan

El mercado nacional está compactado, y la única salida que hay para crecer es la exportación; existen oportunidades en los mercados internacionales que el empresario mexicano puede aprovechar, afirmó Víctor Ávila Ramírez, del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), en la conferencia Productos y Servicios Institucionales que ofrece Bancomext, organizada por el Programa de Economía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Esa institución proporciona al exportador los mecanismos y herramientas necesarios para desarrollarse bajo dos vertientes: en el nivel de negocios y productos, Bancomext brinda apoyo al empresario para que coloque su producto en el mercado internacional; la segunda se refiere a aspectos financieros, para obtener mejores recursos humanos y técnicos. En este rubro el banco cuenta con cinco mil millones de dólares, cuatro mil 400 millones para financiar sus programas y el resto para garantías.

Ávila Ramírez afirmó que las compañías que pueden utilizar la primera opción son las empresas fabricantes que hacen y venden su producto a un comercializador y éste lo coloca fuera del país, o empresas mexicanas o extranjeras que tengan como objetivo efectuar alianzas estratégicas para producir bienes que puedan venderse en el exterior.

Las empresas que requieran financiamiento deben tener una experiencia exportadora mínima de



Víctor Ávila.

seis meses, ser comercializadoras directas o indirectas (demostrable con seis meses de facturación) o tener un contrato firme con una asociación extranjera para acceder a los mercados internacionales.

Álvarez Ramírez definió a Bancomext como la única financiera del gobierno federal encargada de apoyar desde 1937 a las compañías que incursionan en el comercio exterior otorgando apoyo integral (desarrollo de negocios y capital financiero) a los empresarios. Es el vínculo entre las sociedades mexicanas y extranjeras.

Como parte de sus servicios proporciona asesoría personalizada de mercado, capacitación de comercio internacional, información general, vinculación con instituciones educativas, eventos internacionales como ferias que se

efectúan en todo el mundo, en donde los empresarios mexicanos compiten con la Unión Europea y Estados Unidos.

Bancomext, considerada como banca de segundo piso, ofrece asistencia en lo referente a exportación, capacitación básica acerca de documentos, trámites en dependencias vinculadas a la exportación, regímenes arancelarios y legales, asesoría para la formación de precio y contrato de exportación para los tratados y acuerdos comerciales, el estudio de impuestos y asesoría jurídica, entre otros.

Cuenta también con capacitación y asistencia técnica, cursos relacionados con la actividad exportadora, capacitación sectorial, seminarios especiales para empresas, diplomados y formación de instructores en comercio exterior.

Señaló que la institución bancaria apoya a los sectores prioritarios: alimentos, autopartes, eléctrico, electrónico, siderúrgico, construcción, ferrería, cuero, calzado, turismo, químico-farmacéutico, muebles, accesorios, vestido, confección, agropecuario y pesquero, así como la industria del metal, mecánica y manufacturas.

Con la idea de que Bancomext proporcione capacitación y conocimientos a profesores y alumnos, así como a empresas, es probable que se incorpore un módulo de esta banca en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, donde empresarios podrán recibir asesoría y los estudiantes poner en práctica sus conocimientos. ■

Al poner en marcha la cátedra de lengua rumana en el Centro de Enseñanza de Idiomas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Hermelinda Osorio Carranza, titular de esa unidad multidisciplinaria, aseguró que con este tipo de proyectos se demuestra el interés por ampliar los horizontes de la enseñanza de otras lenguas y consolidar las que ya se imparten. “Con este curso queremos comenzar el intercambio y vinculación con otros pueblos mediante las diferentes expresiones culturales”.

Carla Povero Cantú, coordinadora del Centro de Enseñanza de Idiomas, comentó que cuando el centro nació junto con la ENEP Acatlán en 1975 sólo se impartían tres lenguas: francés, inglés e italiano; contaba con seis profesores y aproximadamente 300 alumnos. Poco a poco fueron incorporándose una a una 10 lenguas hasta llegar a 14 impartidas a nueve mil alumnos.

George Iulan Stancov, embajador de Rumania en México, señaló que el curso va más allá de la enseñanza de la lengua rumana, pues para entenderla es necesario conocer su historia, folklore, trascendencia e influencia en otros países, por lo que el trabajo que hoy da inicio será duro, sincero y limpio.

El diplomático dijo que este acercamiento puede ser el punto de partida para que, en un futuro cercano, se concreten acuerdos entre los universitarios de la ENEP Acatlán y los de la Universidad de Bucarest para contribuir así al intercambio cultural.

Finalmente, Romulus Roman, consejero de la embajada rumana, consideró de gran importancia impartir dicho idioma en la Universidad y felicitó a los alumnos que decidieran tomar la opción del idioma rumano, ya que es una lengua semejante al castellano y, junto con el francés, el español, el italiano y portugués, una de las lenguas neolatinas. ■

Esta actividad genera 12% del producto mundial bruto: Cuauhtémoc Valdiosera

La industria de la información, área estratégica para el futuro de México

En la carretera de la información existen dos mil 700 millones de páginas web

Hoy día la industria de la información mueve tres trillones de dólares al año y se ha convertido —después de la armamentista— en la actividad lícita más poderosa en el mundo al generar aproximadamente 12 por ciento del producto mundial bruto, señaló Cuauhtémoc Valdiosera Reyes, especialista en tecnologías óptico-digitales, en el Instituto de Física.

Al participar en la mesa redonda La Industria de la Información, organizada por la Dirección General de Bibliotecas, dijo que esta industria se ha constituido en una de las más dinámicas de la historia: en los últimos 20 años ha transformado los usos y las costumbres de la sociedad y se ha convertido en la industria motor.

Explicó que la revolución digital representa la columna del desarrollo de la información y ha permitido una inmensa combinación de energías en todas las actividades industriales del orbe.

Se trata de un fenómeno que transforma la geopolítica mundial; las naciones están inmersas en una carrera tecnológica desenfrenada para posicionarse en el marco de la globalización y la digitalización aceleradas.

Sin embargo, señaló, los países más avanzados llevan la delantera de manera preocupante que abre cada vez más la llamada brecha digital entre individuos, organizaciones y naciones.

En este sentido, se refirió también a los infofeudos, donde la concentración de la riqueza del conocimiento será decisiva para el futuro, en particular para el de México, donde el gobierno federal tiene el reto de tomar en cuenta que no hay tiempo para discutir la im-

JORGE SÁNCHEZ



Foto: Fernando Valdez

plantación de una revolución digital.

Sólo así se evitará que el país esté condenado a ser un proveedor de mano de obra barata, como nación maquiladora. Advirtió: “México debe desarrollar una industria de *software* libre y no casarse con Microsoft u otros fabricantes; debe impulsar una propia como lo han hecho en India o Irlanda. La industria de la información debe ser estratégica para el futuro de la nación”.

Destacó que en la carretera de la información existen dos mil 700 millones de páginas web, las cuales crecen en el orden de siete millones por día.

Lo anterior significa que antes de terminar el 2001, los sitios en línea serán superiores al número de habitantes en el mundo. Lo paradójico es que en la actualidad únicamente accede a Internet cuatro por

ciento de la población mundial y la mayoría está concentrada en los países más desarrollados.

Industria de la información

Federico Turnbull Muñoz, investigador universitario, resaltó que en México los esfuerzos se han canalizado a la infraestructura tecnológica y se han dejado de lado los contenidos.

“Es triste el escaso contenido de la información generada por nosotros, y la que es producida por empresas internacionales, México la compra a precios más altos”, subrayó.

Comentó que en la industria de la información se configuran aceleradamente grandes monstruos o monopolios y los líderes del sector son europeos y no estadounidenses.

Federico Turnbull explicó que las empresas pequeñas, aunque generen contenidos de calidad, no tienen la infraestructura económica, razón por la cual se ven obligadas a venderse a las más grandes.

Abundó que muchas empresas que ofrecían sus servicios de manera gratuita ya no lo hacen ante la imposibilidad de seguirse sosteniendo.

Miguel Olea Contreras, director general de Hipertex, destacó que la información se convirtió ya en una mercancía donde hay muchos intereses y los medios de comunicación facilitan su explotación.

Comentó el concepto de teletrabajo, el cual le permite a las personas desempeñar tareas desde su casa, actividad en la que habrá 200 millones de personas para el año 2016.

Miguel Olea coincidió con Federico Turnbull en que lo importante es la formación del usuario mediante los contenidos, los cuales aún son pobres y lamentablemente sólo se pone atención a la manera de acceder a la información.

Margarita Almada de Ascencio, del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, opinó que el tema de la industria de la información debe analizarse en todos los sectores del país, en particular el universitario, toda vez que es donde se forma el futuro de la nación.

“Ninguna universidad del siglo XXI puede desarrollarse aislada del entorno, por lo que es lógico que en la UNAM pueda hablarse y reflexionarse sobre la importancia de la transferencia del camino del conocimiento desde su gestión hasta su uso, y toda la industria que obligadamente debe desarrollarse para ayudar a ese transporte”, concluyó. ■

Norman Simms, de Nueva Zelanda, dijo que los parámetros del yo cambiaron durante los siglos XIX y XX

La sociedad posmoderna busca divorciarse de los valores y paradigmas tradicionales

El marxismo, freudismo y darwinismo formaron una especie de categoría sintetizadora del pensamiento moderno

LA sociedad posmoderna trata de divorciarse de los valores y paradigmas tradicionales, en particular porque los parámetros del yo frente al grupo cambiaron durante los siglos XIX y XX, bajo el triple impacto del marxismo, freudismo y darwinismo, que formaron cada uno de ellos una especie de categoría sintetizadora del pensamiento moderno.

Señaló lo anterior Norman Simms, de la Universidad de Luvián, Nueva Zelanda, al dictar la conferencia Los Pasos Cruzados de la Memoria en el auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Explicó que desde esta perspectiva, el marxismo revaloró al individuo y a la conciencia individual, lo mismo como partícipe que como producto del continuo histórico, marcado por periodos de cambio político y económico guiado por las contradicciones de clase.

La principal característica específica del pensamiento marxista es el concepto del sujeto colectivo, la afirmación de que históricamente la acción efectiva nunca es efectuada por individuos aislados sino por grupos sociales. Al interior del grupo las diferencias se cancelan entre sí con lo cual fortalecen las tendencias y aspiraciones comunes.

Más tarde, agregó, el freudismo enfocó su atención en las experiencias de la infancia y la niñez y marcó periodos de desarrollo con base en las etapas de la autoformación en torno a la sexualidad, que hizo casi imposible acceder o restaurar la conciencia.

Por último, no en el tiempo, pero sí en esta introducción heurística de la teoría y en la metodología, el darwinismo hizo que el pensamiento moderno tomara en cuenta no sólo los cambios y selecciones

evolutivas, sino que además ubicó al individuo en la larga historia de las especies y géneros.

“Si tomamos las teorías contemporáneas de la genética como la más reciente versión del neodarwinismo de Weizmann acerca del plasma germinal, entonces también vemos al individuo localizado en una matriz de desarrollo históricamente expresado y las estructuraciones regresivas o transgresivas de la mentalidad.”

Sin embargo, la ideología por sí misma tiene poco que enseñar a los historiadores acerca de cómo los individuos persiguen de manera insospechada los propósitos del grupo.

La comprensión es un
actos por el cual la
mente crea estructuras
elevadas y complejas
como la conciencia

Al lado del azaroso juego de las mutaciones en el genoma humano, en estos días es cada vez más aceptado que, por un lado, las más altas facultades cognitivas y emocionales de la mente están modeladas por las relaciones primarias madre-hijo en los primeros meses y años después del naci-

miento, en un proceso que sigue la selección darwiniana, modificada por las presiones inconscientes de las relaciones sociales y la influencia cultural.

Por el otro, que los genes son modificables en su forma de expresión o manifestación a lo largo de la primera y la segunda infancias y, en algunos casos, más allá de la adolescencia, toda vez que sucesos traumáticos causan cambios en el balance químico del cerebro y el cuerpo que interfieren en el desarrollo normal.

Norman Simms dijo que en virtud de que la psicohistoria se acerca a problemas contemporáneos, la historia de las mentalidades ve más hacia la comprensión intelectual, consciente de la manera en que las condiciones culturales, intelectuales y estéticas se han desarrollado.

El avance de la escritura, la textualidad y la comprensión son actos mentales, procesos activos y dinámicos mediante los cuales la mente crea estructuras elevadas y complejas como la conciencia, la razón y el conocimiento afectivo de sí mismo, en un mundo de pensamiento y acción humanos.

De esto —comentó— se desprende el principio fundamental de su libertad dentro de las restricciones históricas del medio social, que no sólo es la capacidad mental de inventar palabras, símbolos e imaginario, lo que conforma una experiencia humana, sino que también las historias, los patrones lógicos y las especulaciones se enlazan al paso por medio de la mente, conectan sus circuitos neuronales y transforman las capacidades emocionales del individuo y su comunidad mediante interacciones con los niños creados en ellos. ■



Norman Simms.

Foto: Francisco Cruz

Reunión Nacional de Colecciones Parasitológicas

La Primera Reunión Nacional de Colecciones Parasitológicas se efectuó recientemente con el fin de unificar criterios en los procedimientos de curación, conservación y manejo de este tipo de colecciones que forma parte de la biota nacional, para que esté perfectamente resguardado y disponible a la comunidad científica nacional e internacional.

En la actividad, cada participante expuso los aspectos más relevantes de sus respectivas colecciones. Al término de las ponencias se realizó un recorrido por las nuevas instalaciones del Instituto de Biología, en donde se efectuó un homenaje a Margarita Bravo Hollis, una de las más importantes helmintólogas mexicanas.

De igual forma se analizó la problemática de las colecciones parasitológicas y se establecieron las bases para desarrollar un proyecto de comunicación y cooperación entre los acervos parasitológicos nacionales, definiéndose los criterios para el manejo de la información contenida en esos acervos.

Finalmente, el primero de los acuerdos pactados será la elaboración de una guía-directorio de las Colecciones Parasitológicas Nacionales que podría publicarse a finales de este año. ■

En la conferencia Física Computacional, José de Jesús Cruz, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, señaló que un ejemplo importante fue el desarrollo de las telecomunicaciones y de las computadoras, donde se estrechó considerablemente esta brecha

La física moderna, base del desarrollo científico y tecnológico

En la conferencia Física Computacional, José de Jesús Cruz Guzmán, del Departamento de Física de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, explicó que desde los primeros años del siglo pasado surgió la necesidad de desarrollar una nueva teoría física, situación que se reforzó con experimentos dirigidos al estudio de la estructura de la materia; entre ellos está la idea de que la materia realmente no llena todo el espacio, sino que tiene una estructura que está formada por dos elementos: los núcleos que contienen la mayor parte de la masa atómica, y las partículas de carga negativa con una masa pequeña igual a los rayos catódicos.

Resultados como éste transformaron las concepciones clásicas que se tenían de la física, ya que a diferencia de los últimos esfuerzos en el siglo XIX para extender las ideas de Newton y de Hamilton acerca de los diversos fenómenos naturales, estos nuevos descubrimientos dieron como resul-

tado un cambio de los fundamentos y la base teórica de la física.

Los principios que sustentaron a la física moderna durante los primeros 30 años del siglo pasado prepararon el terreno para un desarrollo tecnológico y científico sin paralelo en la historia de la humanidad. Uno de singular importancia fue el desarrollo de las telecomunicaciones y de las computadoras, en donde se estrechó considerablemente la brecha entre la investigación científica y el desarrollo tecnológico. Difícilmente su desarrollo hubiera sido posible sin los descubrimientos científicos que cimentaron la física como hoy se conoce, aun cuando puede hablarse de máquinas de calcular que aparecieron con mucha anterioridad. No obstante, sin el descubrimiento del transistor y de la integración a gran escala, las computadoras no hubieran llegado a tener el lugar preponderante que han adquirido en prácticamente toda la actividad humana.

prevalían durante la década de los 50. Tienen una arquitectura secuencial desarrollada por Jon Von Neuman y prácticamente todas cuentan con un procesador central que tiene una unidad de control y una de procesamiento, memoria y dispositivos de entrada y salida.

Lo que ha impedido su desarrollo han sido los límites que la tecnología del momento ha impuesto; desde el punto de vista físico, lo que está cambiando significativamente dentro de las computadoras es la constitución del procesador central y la arquitectura de interconexión entre ellas, explicó.

Lo que ha cambiado es el tamaño característico de un elemento electrónico que conforma precisamente al procesador; cada vez hay más transistores por unidad de superficie dentro de un procesador; es decir, son más pequeños y cada vez tienen un mayor número de transistores por unidad de área, lo que indica que la distancia entre estos elementos está llegando a dimensiones que son del orden de unos cuantos miles de átomos y en unos años más serán de dimensiones atómicas.

A medida que disminuye la distancia entre los transistores, aumenta la velocidad en el procesador; en otras palabras, hay una relación inversa entre la velocidad del procesador y la densidad de componentes en él.

Finalmente, dijo que el comportamiento del procesador convencional que se utiliza es clásico: puede determinar la capacidad de predecir completamente cuáles son los estados en que se encuentra; por ejemplo, se sabe que una unidad de almacenamiento de información, un *bit*, necesariamente puede estar en cero o en uno. ■

Computación

Durante la última mitad del siglo pasado, nació y se desarrolló la ciencia de la computación. Durante ese periodo, su influencia científica y tecnológica fue determinante. Los avances en todos los campos de la física, en el estudio del clima, en geofísica, en química y en biología difícilmente pueden imaginarse sin el uso de las computadoras, las cuales estimularon su desarrollo debido a las necesidades de mayor velocidad de procesamiento y capacidad de cálculo, creándose sistemas con nueva arquitectura, mayor capacidad y velocidad.

Las computadoras se desarrollaron en esencia sobre las ideas que



Foto: archivo Gaceta UNAM

Oposición entre liberalismo y comunitarismo

La teoría de los derechos humanos transita a una doctrina globalizadora

En la reflexión filosófica la obligación del especialista es intentar una síntesis entre lo fundamental de estas dos corrientes; debe abrirse la vía para fraguar conceptos que no caigan en la antinomia, afirmó Luis Villoro

La teoría de los derechos humanos está convirtiéndose en una doctrina globalizadora, cuyas raíces pueden encontrarse en el liberalismo clásico, afirmó Luis Villoro, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, al dictar la conferencia Comunitarismo, como parte del diplomado Teoría de las Decisiones y la Democracia.

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, el investigador emérito señaló que entre las ideas del liberalismo y el comunitarismo existe una clara oposición, lo cual ha dado lugar a tendencias políticas encontradas.

Explicó que el comunitarismo no es una escuela de pensamiento sino una tendencia en filosofía, política y ética política, en tanto que al liberalismo se le entiende como una doctrina política.

Ambas corrientes, destacó el investigador emérito, tienen una autonomía conceptual, porque en las dos partes hay algo de razón; no sería posible prescindir de lo que hay de racional en una para inclinarse exclusivamente por la otra.

En la reflexión filosófica la obligación del especialista es intentar una síntesis entre lo fundamental de estas dos corrientes; sin embargo, aclaró, esto no quiere decir mediación ni que se tome una parte de una y de otra; debe ensayarse, abrir la vía para fraguar conceptos que no caigan en esta oposición.

En este sentido, señaló que existen varias ideas clave que resumen la oposición entre comunitarismo y liberalismo; de este último, destacó que se caracteriza por ver al sujeto como un ente imparcial regido por normas universales, en una sociedad donde la prioridad es el derecho y el individualismo como un medio para explicar los problemas de la comunidad.

En tanto que en el comunitarismo, abundó, el sujeto con derechos no existe; es abstracto, porque se trata de un individuo situado en una sociedad, donde las reglas ya han sido consensuadas. Aquí la prioridad es el bien común.

Perspectivas teóricas

En este contexto, explicó que desde la perspectiva del liberalismo el comunitarismo representa varios peligros teóricos considerables. "El prime-

ro es el del relativismo moral, porque si las elecciones de este tipo están condicionadas por una moralidad social que viene de la tradición, aunque haya un desacuerdo frente a ella, de todos modos existe un condicionamiento que hace de la moralidad algo relativo y diferente en una cultura o sociedad frente a otras".

El segundo, abundó, es precipitarse a concebir que la moralidad debe estar sujeta a convenciones, usos y creencias existentes en una sociedad, de tal modo que por más diferencias que haya, se es de algún modo esclavo de ésta.

El sujeto moral es un individuo socializado con identidad propia y con un dilema moral

Por ello, cuando los liberales señalan que en muchas sociedades y culturas no se respetan ciertos derechos humanos, tienen razón.

El tercer peligro teórico del comunitarismo, de acuerdo con los liberales, es cuando las creencias morales y la moralidad social se contraponen a los derechos inviolables de las personas.

Según la perspectiva comunitarista, con el liberalismo no es posible realizar una moral concreta y real; otro riesgo es la inexistencia de individuos como sujetos morales y, por último, la disolución de la sociedad en átomos individuales, cada uno de los cuales reivindica sus derechos y libertades personales.

Al final, Luis Villoro aseguró que una vía para superar la antinomia entre liberalismo y comunitarismo es considerar que el sujeto moral es un individuo socializado con identidad propia pero, a la vez, con un dilema moral. ■



Luis Villoro.

Foto: Justo Suárez



Fotógrafo de la Coordinación de Difusión Cultural

Obtiene Barry Domínguez un primer lugar en la IV Bienal de Fotografía

Ganó con dos imágenes de su serie *El crítico y el arte*, en donde retrata a Jorge Alberto Manrique

DE tanto andar con la cámara a cuestas, buscando la expresión que mejor revele la personalidad de los escritores, directores de escena, actores o pintores, el fotógrafo Barry Domínguez parece un Juan Evangelista moderno, un apóstol que acompaña a los creadores en esa suerte de transfiguración y calvario que representa la vida de los que se han comprometido con el arte, dijo Juan Villoro.

Dispara tantas veces su cámara sobre un mismo rostro que algunos temen que esté realmente tramando robarles el alma. Ante la ráfaga de flashazos y disparos, Barry ha recibido una que otra amenaza, como cuando Hugo Gutiérrez Vega le advirtió en tono de broma que armaría a todos los escritores con cámaras para que lo retrataran a él.

Durante varios años Barry Domínguez ha registrado la vida cultural de la UNAM y los rostros de sus protagonistas. Su trabajo ha rendido los primeros frutos, pues obtuvo recientemente el primer lugar en la categoría de cultura, de la IV Bienal de Fotoperiodismo que convoca el Centro de la Imagen, con dos fotografías de Jorge Alberto Manrique, destacado historiador del arte que, congruente con su actitud crítica, prestó su casa, su cuerpo y su persona para la serie *El crítico y el arte*.

Coincidencia afortunada

Fue una coincidencia afortunada entre el fotógrafo y el historiador de arte que dio como resultado un trabajo que vale tanto por su calidad técnica, que se advierte en el manejo de la luz y la composición, como por su carácter conceptual

ESTELA ALCÁNTARA



Imagen seleccionada para el primer lugar en la categoría cultura.

e histórico. La cámara del fotógrafo no sólo captura a un personaje en una situación *sui generis*, sino que regala al observador una imagen inusual de uno de los historiadores del arte más destacados del país, exdirector de instituciones fundamentales para la promoción artística, como el Museo Nacional de Arte, del que también fue fundador, y del Museo de Arte Moderno, así como del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, del que es investigador emérito.

Amante del arte y de la libertad artística, Manrique da nuevas lecciones, ahora mediante la cámara de un fotógrafo afortunado que gusta del retrato, siendo el cuerpo lo que motiva la obra de los creadores. Con éstas sus imágenes, el investigador parece decir también que la crítica poco vale cuando el arte no está presente. Sirvan pues estas fotografías y este premio como un homenaje al hombre que se ha dedicado a amar y a estudiar las imágenes del arte universal.

El autor hizo una serie que destaca por su carácter conceptual e histórico

La Bienal de Fotoperiodismo que convoca el Centro de la Imagen, en su cuarta edición, recibió un total de mil 872 fotografías, enviadas por 222 autores, la mayoría en la categoría de vida cotidiana. Luego de la selección que realizaron los miembros del jurado, integrado por Luis Jorge Gallegos, Omar Meneses, Jaime Bailleres y Alejandro Castellanos, se escogieron 360 fotografías de 104 autores que aún se exhiben en el Centro de la Imagen, en Balderas, esquina Plaza de la Ciudadela, Colonia Centro.

Se entregaron dos premios principales en Fotoprensa México, individual y reportaje, a los fotógrafos Raúl Ortega y Patricia Aridjis. Asimismo, se otorgaron otros cinco primeros lugares en las categorías de espectáculos, cultura, vida cotidiana, deportes, policiaca y política, así como 10 menciones honoríficas. ■

Memoria gráfica del trabajo de alumnos y maestros de Arquitectura

La obra consigna propuestas innovadoras en materia de diseño industrial y arquitectónico

La Universidad Nacional Autónoma de México ha propuesto y realizado proyectos que plantean alternativas para transformar la realidad; durante las últimas dos décadas se han buscado también los mecanismos para vincular el trabajo realizado en los múltiples laboratorios, aulas y talleres con los diversos sectores de la sociedad. Gracias a ello, la UNAM ha ganado presencia en el escenario nacional, asegura Felipe Leal Fernández, director de la Facultad de Arquitectura, en el libro *Proyectos de vinculación 1997-2000*.

CYNTHIA URIBE

Esta obra es una memoria gráfica que proporciona a la comunidad lo que hasta hoy ha hecho la facultad.

Así lo señala en la presentación de este documento Felipe Leal, quien precisa que el Programa de Vinculación con la sociedad ha permitido elaborar propuestas innovadoras en los campos de urbanismo, arquitectura, diseño industrial y arquitectura.

De ellas, de las que son más relevantes y se han realizado en los últimos cuatro años, es de lo que se ocupa el volumen en 131 páginas ilustradas a color.



El volumen recogió la experiencia de la gran variedad de prácticas de vinculación en la UNAM

Son proyectos, dice, que alumnos y maestros han trabajado de forma interdisciplinaria, mediante la reproducción de un esquema de gabinete o taller profesional. Esta serie de propuestas les ha permitido reflexionar y hacer un diagnóstico sobre la calidad de la enseñanza que imparte la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Organización

Proyecto de vinculación 1997-2000 es un volumen realizado por Thelma Lazcano Bottello, coordinadora de Vinculación de la facultad; el concepto general y diseño de la obra estuvo a cargo de Rafael Herrera Reyes y Tania Rodríguez García.

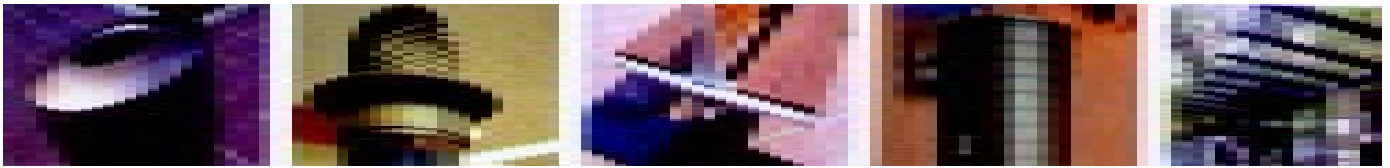
Thelma Lazcano señala en el documento que éste recogió la experiencia de la gran variedad de prácticas de vinculación en la UNAM, así como la diversidad de demandas de los sectores gubernamental, productivo y social. Es una obra que sirve de instrumento de apoyo para lograr el buen funcionamiento y mejores resultados de la coordinación que la funcionaria tiene a su cargo.

Informó que hasta ahora han participado en proyectos de vinculación 280 alumnos de las diferentes licenciaturas y posgrados, de los cuales 38 han prestado su servicio social, 20 su práctica profesional y cinco más realizado su tesis.

Los académicos participantes como coordinadores de proyecto alcanzan la cifra de 41, a los cuales se suman 34 asesores internos y 16 consultores externos; además, se han atendido entre 1997 y hasta 2000, 131 solicitudes de proyectos.

Las instituciones participantes son diver-





sas, entre ellas 18 dependencias de la propia Universidad Nacional, 24 federales y locales, nueve instituciones sociales y privadas y dos del ámbito internacional.

De los proyectos incluidos en el libro, indicó, se han efectuado nueve obras de arquitectura, 14 prototipos de diseño industrial y dos cubiertas modulares.

Contenidos

La primera parte de la obra contiene los proyectos de diseño realizados por y para la Universidad Nacional. La integran ocho apartados fundamentales donde se consignan los detalles de cada una de las propuestas en este rubro; es una descripción en detalle de sus características.

Entre estas iniciativas está el diseño de una vajilla institucional, de un mobiliario urbano y otro para aulas y oficinas, de señalamientos peatonales y vehiculares, de sanitarios públicos portátiles, de un remolque ligero para libros y un moduteatro, de casetas de vigilancia, así como diversos tipos de contenedores para desechos sólidos y para basura.

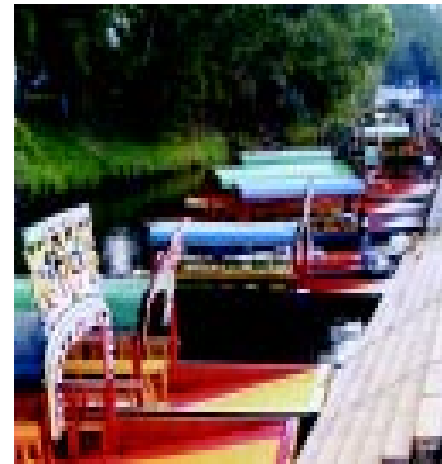
Entre los proyectos arquitectónicos se encuentra el de un auditorio-galería en la ENEP Iztacala; la propuesta de arquitectura de paisaje para los Consejos Académicos de Área, el plan maestro para el *campus* UNAM Juriquilla, las propuestas ejecutivas para construir la biblioteca de la Escuela Nacional de Trabajo Social y las aulas del Posgrado del Instituto de Física, así como un conjunto arquitectónico para albergar el telescopio óptico infrarrojo en San Pedro Mártir, Baja California.

La segunda parte del libro, sobre el sector público, consigna en 10 apartados proyectos



arquitectónicos de desarrollo turístico en distintas regiones de la República Mexicana; la construcción de un edificio anexo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el plan del centro de población del Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, en Guerrero; un hospital regional en Villahermosa, Tabasco, y el embarcadero y mercado de plantas de Santa María Nativitas, en Xochimilco, entre otros.

La tercera parte está dedicada al diseño de prototipos y proyectos arquitectónicos de instituciones sociales y privadas; el cuarto se ocupa del sector internacional. ■



Día Mundial de la Población

Aumenta la gente de la tercera edad y disminuyen los jóvenes

Más de 73 millones de mexicanos viven hoy en condiciones de pobreza

Más de 73 millones de mexicanos, alrededor de 70 por ciento de la población, vivían en condiciones de pobreza en 1996, con un ingreso familiar por persona inferior a un salario mínimo. Los indicadores señalan que desde entonces esta situación se ha incrementado, aseveró el investigador emérito de la UNAM, Raúl Benítez Zenteno.

El especialista en demografía del Instituto de Investigaciones Sociales advirtió que

con el control de la fecundidad y el aumento de la población de adultos mayores —de más de 60 años de edad—, en el año 2020 México será un país con una mayor población de la tercera edad y pobre, con gran desigualdad social.

Señaló que en materia laboral hasta el año pasado la participación masculina fue de 70 por ciento y la femenina de 30 por ciento. Mientras de la población activa asalariada, 32 por ciento no recibió prestaciones, 52 por ciento percibió hasta dos salarios mínimos o menos. De los adultos mayores de 65 años sólo 18 por ciento tuvo prestaciones, lo cual reafirma las grandes desigualdades que hay en el país.

Con motivo del Día Mundial de la Población que se celebró ayer, el investigador manifestó la necesidad de desarrollar un gran debate que contemple los distintos escenarios posibles que llevarían a la población mayor de 60 años a llegar al nivel de la pobreza.

Expuso que en el año 2000 eran 99.5 millones de mexicanos, cifra que hubiera sido mayor en 22 millones de personas de no haberse contado con el control natal y utilización de métodos anticonceptivos. Se espera, añadió, que para el 2020 sean 122.1 millones.

Subrayó que si no se hubiese reducido la fecundidad tendrían que agregarse por lo menos 28 millones más de nacimientos en el territorio nacional, es decir, dentro de 20 años el país tendría aproximadamente 150 millones.

Para el 2020 la población menor de 15 años se reduciría 32 por ciento y la mayor de 60 años aumentaría a 28 millones de personas; 70 por ciento viviría en condiciones miserables.

Cifras del INEGI

- La desigualdad en la distribución del ingreso en el país aumentó en el año 2000
- Diez por ciento de la población concentra 38.7% de la riqueza, mientras que 60% con menores ingresos participa con sólo 25.13%
- El Conapo afirmó que sólo 10% de los hogares de familias acomodadas concentra 53% de la masa de ingresos del país
- El 40% de la población acumula sólo 6%
- Casi cuatro de cada 10 pesos del ingreso total se queda en 9.8 millones de personas y 2.5 de cada 10 pesos se reparte entre 58.8 millones



Foto: Juan Antonio López

Las cifras censales muestran movimientos de población interestatales cuantiosos; son personas que cambiaron de domicilio: en 1950 eran 3.5 millones; en 1990, 15.4 millones, y en el 2000 llegaron a 18 millones.

En cuanto a educación, comentó que de acuerdo con el censo del año 2000 hay 6.1 millones de analfabetos, la mayoría de edad avanzada, así como 32.6 millones de 15 años y más con estudios inferiores a secundaria completa.

Cerca de 1.5 millones de niños de 6 a 14 años no asisten a la escuela y 7.5 millones de personas de 7 a 29 años desertaron para cubrir alguna necesidad de ingreso.



Foto: archivo Gaceta UNAM

de la edad para casarse fue lenta y la media al matrimonio sólo se elevó 1.5 años en los últimos 40 años.

En materia de migración, indicó que permanecerán constantes las tasas de migración interestatal, aunque la internacional tendrá una tasa de pérdida neta que disminuirá hasta estabilizarse en un valor cercano a 1.5 por mil anual en el largo plazo.

De acuerdo con el censo del año 2000, en el último quinquenio del siglo

XX el éxodo neto de mexicanos al extranjero fue de 250 mil personas al año. Opinó que el fenómeno migratorio afecta a todo el territorio, pero es mayor en los estados del sur.

Benítez Zenteno dijo que en el 2000 la población en el mundo era de seis mil 55 millones de personas. La esperanza de vida en el quinquenio 1995-2000 fue de 65.4 años y para el 2045-2050 se espera sea de 76.3 años en promedio.

Consideró fundamental la inclusión de la cultura en la población, así como la incorporación del conocimiento demográfico como disciplina general en los libros de texto, porque será fundamental en la toma de decisiones de cuándo y cuántos hijos se deseen tener.

Raúl Benítez apuntó que las brutales tasas de desocupación de la población económicamente activa propician que México no pueda disfrutar del bono demográfico. En cambio, se incrementa la migración a Estados Unidos.

Al referirse en forma específica a la ciudad de México, señaló que está saturada desde los años 70. Con los sismos de 1985 bajó un poco la población del Distrito Federal, pero se incrementó en la zona conurbada. Esto significa que la zona metropolitana continúa igual.

Ante la desigualdad y marginación de la capital del país, la migración deberá orientarse hacia las ciudades intermedias como Querétaro, Guanajuato e Irapuato, entre otras. ■

Al desglosar la situación en materia de población en la que se encuentra México, el demógrafo –precursor en el país en esa disciplina– informó que las últimas proyecciones parten de 1995, con una esperanza de vida al nacimiento de 73.6 años; para el 2000 fue de 75.3, y para el año 2020 se espera sea de 80.4 años.

Agregó que las esperanzas de vida más altas se registraron en 1995 en el Distrito Federal y en Nuevo León, con 75.7 y 75.2 años, respectivamente; las bajas corresponden a Oaxaca con 70.4 años, y Chiapas, con 70.3, en el mismo año.

Respecto a la fecundidad, dijo que en 1995 era de 2.81 hijos por mujer en edad fecunda; de 2.40 en el 2000 y se espera sea de 1.74 hijos en el 2020. Esto muestra un importante proceso de reducción del crecimiento poblacional.

Las causas son el uso de métodos anticonceptivos, que pasó de 68.4 por ciento en 1997 a 70.8 por ciento en el 2000 y se espera sea 73.5 por ciento en el 2020.

Benítez Zenteno subrayó que el cambio demográfico fundamental del país es el de actitud sobre el número de hijos que se desea tener. Para la década de los 80 en general se determinó posponer el primer descendiente para después de los 35 y 38 años.

Luego, se generó la modalidad de tener dos hijos lo más rápido posible para que al cumplir los 17 y 18 años sus madres se incorporaran a la actividad económica; el aumento

Convenio con los institutos nacionales de salud

Programa de apoyo para trabajadores sociales

GUADALUPE LUGO

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Coordinación General de los Institutos Nacionales de Salud de la Secretaría de Salud, firmaron un convenio de colaboración mediante el cual se crea el programa de formación profesional en beneficio de los trabajadores sociales de la UNAM y del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Doctor Manuel Velasco Suárez.

Con este acuerdo, egresados, alumnos de prácticas escolares y de posgrado de la Escuela Nacional de Trabajo Social de esta casa de estudios podrán participar en proyectos de investigación conjuntos dentro del entorno comunitario y familiar de los pacientes del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.

También se formarán trabajadores sociales especializados en el campo de la salud, con los conocimientos que propicien la profesionalización de los servicios que, en este ramo, se prestan a los pacientes y a sus familiares.

En la firma del acuerdo el rector Juan Ramón de la Fuente destacó que la vinculación de la UNAM con el sector salud ya tiene tiempo y precisó que la labor del trabajador social es de relevancia en las tareas complementarias de las instituciones hospitalarias. Su función, añadió, redituará

en la calidad de los servicios.

De la Fuente agregó que una forma de mejorar la calidad de los servicios de salud es mediante la profesionalización de las áreas de servicio social de las instituciones del ramo.

Este convenio, subrayó, recoge los planteamientos generales para elevar la calidad de los servicios de salud, de sumarse a una cruzada por la calidad en esas instituciones.

Misael Uribe, coordinador general de los Institutos Nacionales de Salud de la Secretaría de Salud, destacó la visión y liderazgo de la Universidad Nacional en programas que vinculan de manera sensible y directa a sus profesionistas con el ejercicio de la medicina.

Aseveró que este acuerdo de colaboración es un proyecto de gran visión con nuevas estrategias de alianza en el que surgirán esquemas y posibilidades de innovación al servicio de la sociedad. “Ésta, puntualizó, es una gran oportunidad que brinda la UNAM para demostrar a aquellos reticentes al trabajo social, el valor de esta profesión”.

Firmaron también el convenio los directores de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Carlos Arteaga Basurto, y del Instituto Nacional de Neurobiología y Neurocirugía, Julio Sotelo Morales. ■



Foto: Marco Milgares

Julio Sotelo, Juan Ramón de la Fuente, Misael Uribe y Carlos Arteaga.

Paulette Dieterlen subrayó que resultaría peligroso sujetar el quehacer académico y condicionar el financiamiento a las instituciones educativas por la repercusión en los mercados de las labores que desarrollan

Comenzó el curso Cantera de la Investigación 2001

El Estado, obligado a brindar servicios educativos y de salud

ANTONIO PICATTO

Contrario a lo que sostiene la perspectiva neoliberal, el Estado debe asumir responsabilidades y brindar servicios como educación y salud a países con los niveles de pobreza como los que tiene México, aseguró Paulette Dieterlen Struck, directora del Instituto de Investigaciones Filosóficas, al participar en la jornada inaugural del Curso Cantera de la Investigación 2001, dedicado a los temas de justicia, democracia y derechos, que concluirá mañana.

En el auditorio de la Coordinación de Humanidades, la académica sostuvo que el papel del Estado debe ir mucho más allá de la mera protección de los ciudadanos y de ser garante de la seguridad. Es su función principal, pero no la única, precisó.

Dieterlen Struck explicó que existen otras vertientes del pensamiento liberal basadas en la premisa de la igualdad de oportunidades para los individuos. Se trata, dijo, de un liberalismo igualitario que supone la necesidad de promover la educación para garantizar esa condición.

La académica añadió que en gran medida las disciplinas teóricas se desenvuelven en estrecha relación con los postulados de la filosofía liberal.

A este respecto, continuó, muchas naciones que a lo largo de su historia no recogieron estas ideas, en la actualidad se ven obligadas a asumirlas. Se actúa dentro de los cánones del liberalismo aunque, acotó, no de maneja crítica ni carentes de opciones.

El llamado neoliberalismo, comentó, es ante todo un conjunto de políticas implantadas con base en una determinada visión del Estado y la distribución, cuyas consecuencias deben analizarse con mucho cuidado.

Una de las corrientes principales de esta ideología, continuó, es la que reduce al Estado a un mero papel de vigilante del mantenimiento del orden, ya que el resto de los problemas de la sociedad es resuelto por

los particulares y las empresas privadas en libre competencia.

Paulette Dieterlen subrayó que resultaría peligroso sujetar el quehacer académico y condicionar el financiamiento a las instituciones educativas por la repercusión en los mercados de las labores que desarrollan.

Esto afectaría, indicó, a las ciencias sociales, las humanidades y también a una buena parte de la investigación científica que no es fácilmente vendible en términos de mercado pero que, no obstante, tiene un valor por sí misma más allá del económico.

En este sentido, puntualizó la investigadora, la Universidad Nacional tiene una importante misión como foco de alerta en contra del lenguaje que busca privilegiar la investigación que logre mayor impacto en los mercados.

Para Paulette Dieterlen el Curso Cantera de la Investigación 2001 persigue la finalidad de entablar un diálogo con jóvenes que buscan iniciarse en la investigación en ciencias sociales y humanidades, disciplinas que han demostrado tener una respuesta positiva por parte de los universitarios.

En la inauguración participó Enrique Buzo Córdova, secretario académico de la Coordinación de Humanidades, quien señaló que esta actividad constituye un éxito para la Coordinación de Humanidades, en virtud del interés que ha despertado en un gran sector de la comunidad universitaria y gracias a la desinteresada labor de los académicos que participan en la misma. ■

Cursarán estudiantes de California un diplomado en Filosofía y Letras

LAURA ROMERO

Estudiantes de la Universidad de California cursarán un diplomado sobre Antropología, Cultura e Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de esta casa de estudios, como parte de la colaboración académica entre ambas instituciones.

En la reunión de bienvenida que los alumnos estadounidenses tuvieron con la directora general de Estudios de Posgrado, Rosaura Ruiz, la funcionaria mencionó la trascendencia de la cooperación entre las universidades.

Las actividades que se realizan en el marco del convenio UNAM-Universidad de California son muestra del interés de la institución en los estudios internacionales que tienen como misión lograr la comprensión del idioma, la cultura y la historia de ambos pueblos, y que dan a los estudiantes la posibilidad de ampliar su experiencia.

La Universidad de California otorga becas de licenciatura y posgrado en sus nueve *campi* para que los estudiantes mexicanos realicen estudios y estancias de investigación, como parte de su tesis de posgrado.

Paulina Rivero, jefa de la División de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras, mencionó que en esta ocasión los cursos que tomarán los estudiantes de California fueron organizados por la División de Educación Continua. Les explicó que al terminar los cursos obtendrán un diploma en cultura mexicana de la UNAM.

Por su parte, Marcela Palma, catedrática de Filosofía y Letras, pidió a los estudiantes invitados ser portavoces entre sus compañeros de que ésta es la mejor universidad de América Latina.

La reunión se efectuó en la sala de juntas de la Dirección General de Estudios de Posgrado, en presencia de Georg Gugelberger, encargado del programa de intercambio en México de parte de la Universidad de California, durante los próximos dos años. ■



Yolanda Arroyo, Rosaura Ruiz, Paulina Rivero, Marcela Palma, Georg Gugelberger y Ethel Villanueva con los alumnos visitantes.

Foto: Ignacio Romo

Mario de la Cueva, defensor infatigable de la autonomía y la libertad de cátedra

Entre sus logros está el fortalecimiento de la labor editorial de la institución y la fundación del IJJ

LA personalidad de Mario de la Cueva representa una noción ética y una energía moral para los universitarios. De la Cueva es un paradigma y una idea que se actualiza siempre, sostuvo Jorge Carpizo, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, al participar en la ceremonia conmemorativa por el centenario del natalicio de quien fuera rector de esta casa de estudios.

Carpizo agregó que en los diversos cargos que Mario de la Cueva ocupó en la Universidad Nacional buscó encauzarla como institución de excelencia académica al servicio de un país en el cual las ideas de justicia social y democracia fueran una realidad.

Al hablar en la Coordinación de Humanidades ante Juan Ramón de la Fuente y los exrectores Pablo González Casanova, Guillermo Soberón Acevedo, Octavio Rivero Serrano y José Sarukhán Kermez, Carpizo McGregor explicó que para Mario de la Cueva la UNAM debía preservar lo mejor del humanismo, ser activa, libre, académicamente rigurosa y mantenerse en renovación continua.

La permanente actualización de la Universidad Nacional, dijo, ha sido un ejercicio constante de la autonomía; el gran protagonista de la reforma que emprenderá la institución son y tienen que ser los universitarios, fundamentalmente el personal académico.

En este sentido, subrayó, los universitarios quieren que en la próxima reforma universitaria se logren muchos pasos hacia adelante. En la UNAM el diálogo ha permitido alcanzar acuerdos para superar problemas y recrear una institución que por muchos motivos es objeto de admiración, puntualizó.

En el proceso que habrá de llevar adelante la institución, precisó, el paradigma de Mario de la Cueva



Familiares de Mario de la Cueva.

sirve de mucho para anteponer los intereses de la Universidad Nacional por encima de los personales y preservar su calidad académica de excelencia al servicio del país.

De la Cueva —añadió Jorge Carpizo— fue un defensor infatigable de la autonomía universitaria como tronco y raíz, estrechamente ligada con el alto nivel académico y la proyección social, así como de la libertad de cátedra e investigación, como fundamentos de su actividad, y de la prerrogativa para establecer sus planes y programas de estudio, así como para autogobernarse.

Le tocó librar muchas batallas en ese sentido, mismas que hoy forman parte del patrimonio espiritual de los universitarios y que han preservado a la institución en sus múltiples avatares, explicó.

El deslinde con respecto a la política y el combate a la mediocridad académica, agregó, son principios esenciales de la UNAM como entidad pública que forma parte de lo mejor del país, permite la movilidad social y forma a sus estudiantes con vocación de servicio en beneficio de la comunidad.

Al desempeñarse como rector

de la Universidad Nacional en la década de los 40, señaló, algunos de sus logros más importantes fueron el fortalecimiento de la labor editorial de la institución, en particular la dirigida a los estudiantes, así como la fundación del Instituto de Derecho Comparado, hoy Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Mario de la Cueva, continuó, se opuso también ante el entonces presidente Manuel Ávila Camacho a la creación de una asociación de universidades mexicanas que estuviera presidida por el secretario de Educación Pública y no por un rector.

La pasión que Mario de la Cueva sentía por su Universidad Nacional lo llevó a sufrir los embates y problemas que la aquejaron. Luchó por una institución fuerte, que preparara al estudiante en su futura profesión y le ofreciera la posibilidad de formarse una perspectiva social, para que egresaran de la UNAM los hombres que transformarían a México, lo fortalecieran democráticamente y lo hicieran una nación más justa.

Carpizo McGregor destacó que la figura del jurista universitario se encuentra íntimamente ligada a uno de los mejores momentos de la historia

mexicana del siglo XX, ya que tuvo a su cargo la redacción del anteproyecto de sentencia de amparo que, al afectar los intereses de empresas petroleras, motivó la negativa de éstas a cumplirla y ello, añadió, derivó en el decreto expropiatorio de ese hidrocarburo.

Asimismo, resaltó, su obra sobre derecho del trabajo lo colocó como el tratadista más importante en la materia, quien influyó en la teoría, la legislación y la jurisprudencia en el ámbito laboral mexicano.

Sus ideas y su pluma redactaron varias reformas constitucionales en materia de derecho del trabajo, como la vigencia de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y la creación de un mejor sistema para la fijación de los salarios mínimos, comentó.

Jorge Carpizo expresó que en la obra de Mario de la Cueva como investigador, catedrático, juez y legislador existe la preocupación constante por la justicia social. Luchó contra la espantosa desigualdad social y sus ideas al respecto continúan vigentes, manifestó.

En la ceremonia —a la que asistieron también familiares de Mario de la Cueva, autoridades de la Junta de Gobierno y el Patronato de la UNAM, así como consejeros universitarios— Juan Ramón de la Fuente canceló el sello postal con la imagen de Mario de la Cueva con motivo de los cien años de su nacimiento y entregó a la señora Magdalena de la Cueva, familiar del exrector, la medalla conmemorativa por el centenario del natalicio del jurista.

De la Fuente entregó también la medalla a los exrectores Pablo González, Guillermo Soberón, Octavio Rivero, Jorge Carpizo y José Sarukhán. ■

Foto: Marco Milanes

Georges Dreyfus Cortés anunció que se contará con nuevas instalaciones, ubicadas en el edificio que alojó al posgrado de Derecho



Aspecto de la reunión.

Foto: Ignacio Romo

Primera reunión de evaluación

Culminó la adecuación de los posgrados a cargo del CAACBS

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAACBS) contará próximamente con un nuevo espacio de mil 11 metros cuadrados, ubicado en la planta baja de uno de los edificios originales del *campus* de Ciudad Universitaria, donde estuvo primero la Facultad de Ciencias y en los últimos tiempos el posgrado de Derecho.

En ese lugar, señaló Georges Dreyfus Cortés, coordinador del CAACBS, estarán los coordinadores de los nueve posgrados del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, lo cual permitirá que haya una mayor comunicación entre ellos. La obra —dijo— está ya en marcha y sólo faltan los últimos detalles de la remodelación.

Anunció lo anterior en la Primera Reunión de Evaluación de los Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, en la cual por primera ocasión se analizaron en conjunto los

El objetivo de la reunión fue evaluar una serie de puntos importantes para ver si el espíritu del reglamento se cumplía en los programas de posgrado que forman parte del CAACBS

posgrados que forman parte del mismo.

En la reunión, el también director del Instituto de Fisiología Celular recordó que en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM —aprobado el 14 de diciembre de 1995 por el Consejo Universitario— se estableció un plazo máximo de tres años para la adecuación de los posgrados de esta casa de estudios, con lo cual cumplió cabalmente el CAACBS.

Anteriormente, indicó, cada posgrado estaba diseñado en función de la historia, el programa y la dependencia de donde éste ocurría. Muchos de los distintos programas se multiplicaban y otros eran minúsculos; ahora se encuentran condensados. Asimismo, se les dio una estructura flexible mediante la mayor interacción entre las escuelas, las facultades, los centros y los institutos, y se generalizó dar seguimiento individualizado a los alumnos.

De este modo, el objetivo de la reunión fue evaluar una serie de puntos importantes para ver si el espíritu del reglamento se cumplía en los programas de posgrado que forman parte del CAACBS.

“La idea básica es que la marcha de los posgrados tenga un seguimiento, para que aquellos donde persistan las formas antiguas de operación, donde los comités tutorales no se hayan establecido, lo sepamos para corregir el rumbo”, aseveró Dreyfus Cortés.

Es un proceso difícil, aseguró, pero los posgrados de la Universidad lo ameritan, la propia Universidad lo amerita, y es obligación hacerlo.

Los posgrados que se incluyen en el CAACBS son: maestría en Neurobiología, doctorado en Ciencias Biomédicas y maestría y doctorado en Ciencias Bioquímicas, Ciencias Químicas, Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias de la Producción y la Salud Animal, Ciencias Biológicas y Psicología.

Los principales temas de evaluación y análisis en la reunión fueron la situación de los alumnos, el comité académico y subcomités, los planes de estudio y las normas operativas, las entidades académicas participantes, los procesos de evaluación del programa, la infraestructura física, los recursos financieros, el apoyo administrativo y la coordinación de los programas del posgrado. ■

Facultad de Medicina

Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, para trabajar en el área de Epidemiología, del Departamento de Salud Pública, con sueldo mensual de \$8,703.48, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
 - b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
 - c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Salud Pública II en un máximo de 20 cuartillas
- b) Exposición escrita del tema "Aplicación de la Epidemiología en el estudio de la salud de los trabajadores"
- c) Formulación de un proyecto de investigación inédito sobre "Exposición a partículas de cemento y repercusión en la salud respiratoria en población expuesta"

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que adquiera carácter definitivo la resolución del H. Consejo Técnico.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 12 de julio de 2001
El Director
Doctor Alejandro Cravioto

Facultad de Ciencias

Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, en la División de Estudios Profesionales, para el área de Etnofarmacología, con sueldo mensual de \$8,703.48, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre estudios etnofarmacológicos de plantas mexicanas, en los tópicos de: alcaloides pirrolizidínicos de plantas de la familia *Eupatoriaceae* y en el de Estudio de plantas hipoglucemiantes usadas en el control de la diabetes tipo II
- b) Exposición escrita sobre el estudio etnofarmacológico de una planta hipoglucemiante que incluya los estudios etnobotánicos, fitoquímico y farmacológico, en un máximo de 20 cuartillas

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acrediten su preparación y experiencia, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 12 de julio de 2001
El Director
Doctor Luis Fernando Magaña Solís

Escuela Nacional Preparatoria

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77, 78, 79 y 83 del Estatuto General de la UNAM y 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se precisan en la presente

convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto o para ingreso para ocupar una plaza de profesor de carrera titular "A" de tiempo completo, interino, número 25863-51 en el Colegio de Física, en el Plantel 9 Pedro de Alba, de la Escuela Nacional Preparatoria, con un sueldo mensual de \$10,061.64, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener el título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado eficientemente cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

I. Asimismo, en el programa de trabajo que se propone desarrollar en caso de obtener la plaza académica de carrera, deberá especificar los proyectos académicos en los que participará, de acuerdo con el Plan de Desarrollo 1998-2002 de la Escuela Nacional Preparatoria.

II. Para determinar la calidad académica de los participantes se tomarán en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en su artículo 68, además de lo establecido en el artículo 69 del mismo estatuto, bajo el cual se contemplan los criterios del Sistema de Desarrollo del Personal Académico (SIDEPA), para aquellos profesores cuyo ingreso a la ENP sea posterior a octubre de 1986.

III. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 74 del mencionado Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria en la sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2001, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes.

Pruebas:

a) Crítica escrita de uno de los programas de estudio del Colegio de Física

b) Exposición escrita de un tema de uno de los programas, en un máximo de 20 cuartillas

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre la materia

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

IV. Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior, serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al aspirante un plazo no menor de 15, ni mayor de 30 días hábiles.

V. Las personas interesadas en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria deberán presentar su solicitud en la secretaría general de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, 5º piso, Colonia Del Valle, México, DF, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de su publicación de 9 a 14 y de 16 a 20 horas, debiendo acompañar a su solicitud los siguientes

Documentos:

1. Copia del currículum vitae actualizado, presentando en el orden establecido por la ENP.

2. Original y copia de los documentos probatorios del currículum vitae del interesado.

Los originales únicamente se utilizarán para cotejo y serán devueltos en el momento.

VI. Una vez analizada la solicitud y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la secretaría general de la Escuela Nacional Preparatoria, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

VII. En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, el día y la hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que el interesado desistió de su solicitud para todos los efectos legales que hubiere lugar.

VIII. En los términos establecidos en el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, con base en los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen.

IX. Al concluir los procedimientos establecidos en el EPA, la escuela dará a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico cuando declare ganador del concurso.

X. El profesor que obtenga la plaza académica deberá cubrir 20 horas frente a grupo y 20 horas de apoyo a la docencia a la semana. Estas horas deberán ser cubiertas durante los cinco días de la semana (de lunes a viernes), abarcando ambos turnos (matutino y vespertino), en el Plantel 9 Pedro de Alba, de la ENP.

XI. Con respecto al punto anterior, en las horas frente a grupo se atenderán grupos de las diferentes asignaturas del colegio de Física; en las horas de apoyo a la docencia, deberán trabajar en proyectos institucionales, que se establecerán conjuntamente con el titular del plantel de adscripción, con base en las necesidades de dicho plantel y del Plan de Desarrollo 1998-2002 de la Escuela Nacional Preparatoria.

"Por mi raza hablará el espíritu"

México, DF, a 12 de julio de 2001

El Director

Arquitecto Héctor E. Herrera León y Vélez

Dirección General de Servicios Médicos

Prevención en la lucha contra las drogas

Con una intensa jornada de información, movilización y orientación nacional, se conmemoró el 26 de junio el Día Internacional de lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

El consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias adictivas ha existido en el mundo a través de la historia, desde su uso meramente curativo o medicinal, hasta sus aspectos místicos o religiosos. Sin embargo, el tema de las adicciones ha adquirido singular importancia, y aunque el alcohol y el tabaco son las principales sustancias de las que se abusa y que causan el mayor número de problemas de salud y de tipo social, las drogas ilícitas y su politización desempeñan hoy un papel protagónico.

Así, el combate a los productores, distribuidores y consumidores de estas drogas ilícitas, ha ocasionado el descuido de otros métodos de control que indudablemente serían más efectivos, tales como la promoción de estilos de vida saludables en nuestros jóvenes y la identificación de los riesgos locales para establecer medidas preventivas específicas.

Tal vez valdría la pena voltear hacia estas dos estrategias que le permitan a nuestra población vivir en la tentación pero sin llegar a caer en ella. Te invitamos a reflexionarlo....

Practican taekwondo y lucha olímpica estilo libre

Un orgullo, representar a la UNAM, afirman medallistas de Aragón

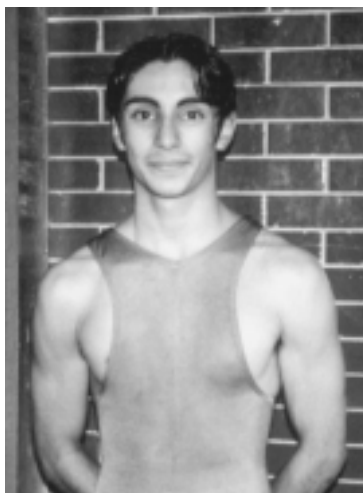
Carina Garrido y Arabi Soriano ganaron bronce en la Universiada y la Olimpiada Juvenil

En la Universiada Nacional Veracruz 2001 y en la Olimpiada Juvenil, los deportistas aragoneses Carina Garrido Lugo, en taekwondo, y Arabi Soriano González, en lucha olímpica, conquistaron el tercer sitio en sus respectivas disciplinas.

Carina Garrido ganó la presea de bronce en la categoría Finn (competidoras de hasta 47 kilogramos) en su tercera participación en una Universiada. Asistió a los encuentros de Chihuahua y Manzanillo donde obtuvo la tercera posición en la misma modalidad.

La taekwondoista aragonesa comentó que es una experiencia asistir a una Universiada, “sobre todo porque representas a la UNAM, ya que puedes ir a muchos abiertos y mundiales en donde asiste cualquier cantidad de deportistas, pero no hay seleccionados.

Arabi Soriano.



“Además, el pase a la Universiada se gana; yo tuve antes que pasar las eliminatorias estatales y regionales, pero en particular, la motivación surge del orgullo por combatir en nombre de esta casa de estudios.”

La estudiante de séptimo semestre de Derecho, a diferencia de otros atletas del plantel, manifestó una ro-

tunda prioridad por desarrollar su carrera deportiva antes que la profesional. “Siempre he pensado que nunca es demasiado tarde para terminar una licenciatura, y en cambio para el deporte sí hay cierta edad en la que ya no puedes competir; por ejemplo, en las Universiadas el tope es de 27 años”.

La medallista de bronce señaló que el nivel de competencia es alto, ya que participa gente que tiene no sólo experiencia como seleccionado nacional, sino como federativo en distintos mundiales.

Carina tuvo a los seis años su primer acercamiento con el taekwondo; sin embargo, durante mucho tiempo dejó de entrenar y después comenzó de nuevo a practicar la disciplina.

“Me gusta sentir la adrenalina en los combates, además es un deporte completo, tanto que para competir en el ámbito nacional no sólo se debe entrenar en el gimnasio, sino hacer rutina de pista y un poco de levantamiento de pesas.”

La deportista ha comenzado su preparación para la Universiada del próximo año, pues su meta próxima es derrotar a Adriana Trejo, de la Universidad del Valle de México y campeona absoluta desde hace tres años de su categoría.

Sin embargo, la actividad de Carina Garrido durante este periodo abarca otros torneos; por lo pronto, del 27 al 29 de julio participará en un mundial de la especialidad, a celebrarse en Tijuana.

Arabi Soriano González, alumno del segundo semestre de Comunicación y Periodismo, consiguió el tercer lugar nacional en lucha olímpica estilo libre, en la modalidad de 50 kilogramos.

Proveniente de una familia de tradición luchística, el deportista empezó a practicar con su hermano Mario y durante su estancia en la Preparatoria 4, bajo la tutela de Ariel Hernández, encargado de esa disciplina en esa institución, logró perfeccionar su téc-



Carina Garrido.

Fotos: Cortesía ENEP Aragón

nica, lo cual le permitió adjudicarse en 1997 el subcampeonato olímpico juvenil.

“Luego de esa competencia tuve una lesión y me alejé del deporte; pero en el 2000 cuando ingresé a la ENEP, retomé los entrenamientos y con el apoyo de Romer Martínez me preparé para la Olimpiada y conseguí medalla de bronce para la UNAM.”

Soriano González, quien para integrar el selectivo de esta casa de estudios tuvo que clasificarse en los Juegos Regionales en Oaxaca y en un Nacional en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano, manifestó su anhelo porque la lucha olímpica se promueva en la Universidad, pues es una disciplina básica, completa y milenaria.

Señaló que este deporte requiere de mucha preparación para sólo seis minutos de combate; los sacrificios no se comparan con el orgullo de subir al pódium de los vencedores en nombre de la ENEP.

Las opciones deportivas para Arabi Soriano como luchador se restringirán a torneos universitarios, estatales y de federación, toda vez que su disciplina fue una de las 27 excluidas de la Universiada Nacional. ■

El medallista olímpico se integra a la administración de Roberto Sandoval para hacerse cargo de los aspectos técnicos del deporte universitario

Ernesto Canto, director adjunto de Actividades Deportivas

Ernesto Canto Gudiño, ex-marchista olímpico, se integró como director adjunto de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Canto Gudiño conquistó en 1974 el Campeonato Centroame-

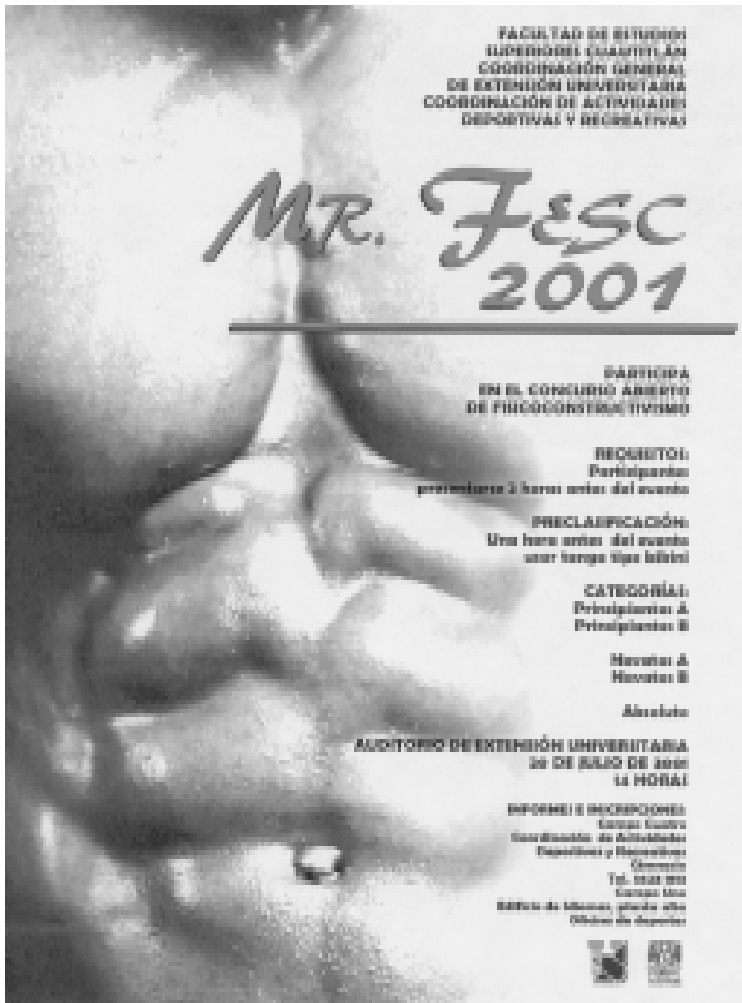
JAVIER CHÁVEZ

ricano Juvenil de caminata en Maracaibo, Venezuela; estableció varias marcas mundiales, así como el récord mundial en Noruega en 1980. También fue Premio Nacional del Deporte en 1981, y ganó el campeonato olímpico en la prueba



Foto: Raúl Sosa

Roberto Sandoval, Jaime Martuscelli y Ernesto Canto.



de caminata de 20 kilómetros en Los Ángeles 1984.

ha desempeñado diversos cargos en la administración deportiva. Fue subdirector de Fomento Deportivo del ISSSTE, asesor del Consejo Técnico de Pro Excelencia del Deporte AC y presidente de la Fraternidad Deportista Pro Reconstrucción Nacional, entre otros.

Canto Gudiño declaró: “Estoy consciente de esta nueva misión por todo lo que representa la UNAM, así como de apoyar a la institución para sacar adelante al deporte universitario en favor de su comunidad”.

Por su parte, Roberto Sandoval Hernández resaltó el apoyo que la dependencia a su cargo ha tenido por parte de las autoridades universitarias: “Este nombramiento viene a reafirmar el interés que tiene el rector en las actividades deportivas. Sin duda,

la incorporación de Ernesto Canto ayudará a que nuestro trabajo y responsabilidad con la comunidad universitaria rinda mejores frutos”.

El secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, Jaime Martuscelli, resaltó la importancia de la trayectoria deportiva y de promoción del deporte que tiene el director adjunto: “Ernesto Canto se incorporará al deporte universitario y será responsable de fortalecer los aspectos técnicos deportivos de la dirección, en donde con su vasta experiencia deberá coadyuvar a que el deporte universitario sea cada vez más reconocido, tanto por su papel fundamental en la formación integral del estudiante y el complemento de la vida institucional de nuestros académicos, como por su alto espíritu de competencia”. ■

Pumas Naucalpan, en Segunda División

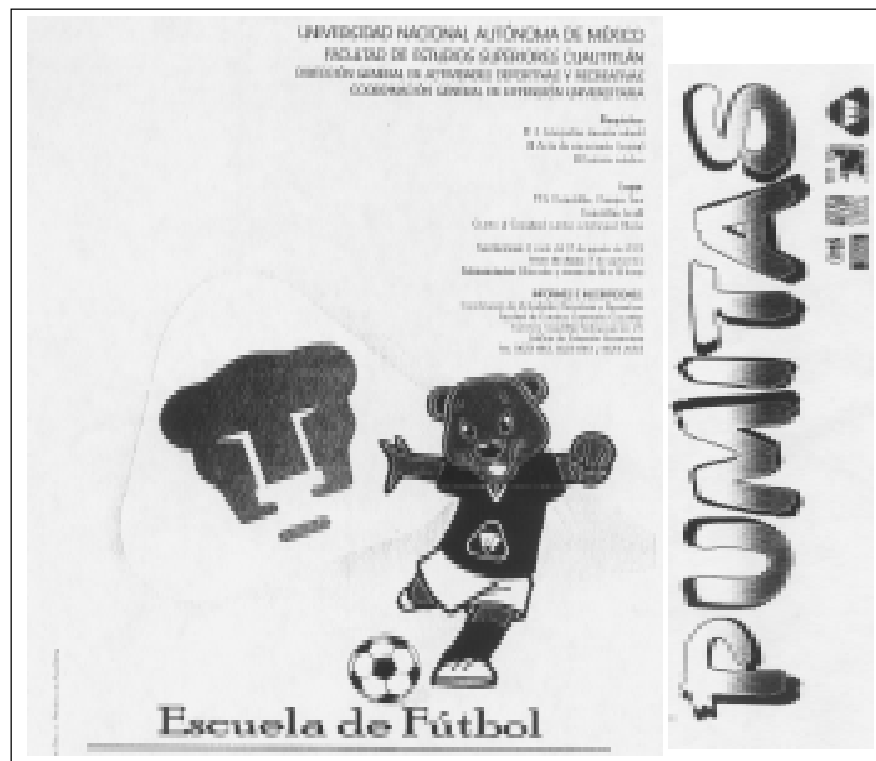
Al vencer 1-0 al equipo Padelma con gol de oro de René Anaya, Pumas Naucalpan (conjunto filial de Pumas de la UNAM) ascendió a Segunda División, confirmando su calidad de favoritos al ser el cuadro más consistente en la temporada regular de la Tercera División Profesional.

Después de haber empatado a cero goles en el juego de ida en la localidad veracruzana de Paso del Macho, los felinos recibieron a Padelma en las instalaciones Ingeniero

Guillermo Aguilar Álvarez Junior, también conocidas como la Cantera Oriente.

A pesar de dominar territorialmente durante todo el juego, Pumas no pudo superar la poblada defensiva del Padelma durante los 90 minutos.

Por momentos, el partido se tornó ríspido y se produjo un conato de bronca en el segundo tiempo, el cual fue controlado gracias a la intervención del portero universitario Odín Patiño. ■



Nota aclaratoria de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

En la *Gaceta UNAM* número 3,470, del 5 de julio, página 19, se publicó la convocatoria al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

Dice:

1. Estar impartiendo clases frente a grupo en la asignatura en la que se solicita el concurso, o haberla impartido en el ciclo lectivo anterior y contar con un mínimo de tres años de antigüedad docente. Dicha asignatura debe estar contenida en el plan de estudios vigente.

Debe decir:

1. Estar impartiendo clases frente a grupo en la asignatura en la que se solicita el concurso, o haberla impartido en el ciclo lectivo anterior y contar con un mínimo de tres años de antigüedad docente. Dicha asignatura debe estar contenida en el plan de estudios vigente. **El académico NO debe estar cubriendo como interino las clases frente a grupo de un profesor que ya es definitivo en la materia.**



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Álvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,472

